



**CICE 2025**  
**XI CONFERENCIA SOBRE ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**Título**

**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

*Title*

*Social Security and the Economy of Longevity: An Analysis from Public Policies in Mexico.*

**Dr. Juan Manuel Hernández Brito<sup>1</sup>, MSc. Magdelis Moreno Ortega<sup>2</sup>, Lic. Neilis Ransay Puñales Rodríguez<sup>3</sup>**

1-Juan Manuel Hernández Brito. Corporativo de Consultores Profesionales, México. E-mail: [jmhb71@yahoo.com.mx](mailto:jmhb71@yahoo.com.mx)

2- Magdelis Moreno Ortega. Universidad Autónoma de Baja California, México. E-mail: [magdelis.moreno@uabc.edu.mx](mailto:magdelis.moreno@uabc.edu.mx)

3. Neilis Ransay Puñales Rodríguez. Universidad Autónoma de Baja California, México. E-mail: [neilis.punales@uabc.edu.mx](mailto:neilis.punales@uabc.edu.mx)

**Resumen:** El presente trabajo tiene como objetivo analizar las políticas de previsión social en México en el contexto del envejecimiento acelerado de su población haciendo especial énfasis en la región de Baja California. A través de la evaluación de la capacidad de los sistemas de pensión social para enfrentar este reto, así como el estudio de casos internacionales, se identificarán las oportunidades que la economía de la longevidad ofrece para este sector etario en el contexto actual. Se plantearán posibles iniciativas con la colaboración de los sectores público-privados con enfoque innovador que fomenten el envejecimiento activo y la inclusión de los adultos mayores en la economía como estrategias para mejorar la previsión social y la participación de los mayores en el desarrollo económico- social del país.



***Abstract:** This paper analyzes social security policies in Mexico in the context of the accelerated aging of its population, with a special emphasis on the Baja California region. Through an assessment of the capacity of social pension systems to address this challenge, as well as international case studies, the opportunities that the longevity economy offers for this age group in the current context will be identified. Potential initiatives with innovative approaches to promoting active aging and the inclusion of older adults in the economy will be proposed, as strategies to improve social security and the participation of older adults in the country's socioeconomic development.*

**Palabras Clave:** Previsión Social; Longevidad; Políticas Públicas; México; Economía.

**Keywords:** Social Security; Longevity; Public Policies; Mexico; Economy.

## 1. Introducción

La transformación demográfica global está redibujando el paisaje social y económico contemporáneo, con el envejecimiento poblacional colocándose en el centro de debates sobre política pública, bienestar social y desarrollo sostenible. México, y de forma particular Baja California, enfrenta una transición acelerada hacia una población envejecida, lo que plantea desafíos inéditos y, al mismo tiempo, abre oportunidades para la innovación, la inclusión social y la dinamización de la economía de la longevidad.

El significado social de la vejez ha estado cargado, históricamente, de estigmas y prejuicios que afectan la vida cotidiana y la posición de las personas mayores en México. Como lo señalan estudios antropológicos y sociológicos (González, 2003; Pérez, 2011), los términos utilizados para referirse a la vejez han transitado desde expresiones peyorativas como “viejo” o “viejito” hacia eufemismos que buscan suavizar la carga negativa. Sin embargo, esta transformación lingüística no siempre implica un reconocimiento efectivo, ya que puede derivar en formas de invisibilización simbólica (Estes et al., 2003; Debert, 1999).

Estos sentidos se han reforzado desde la literatura decimonónica en el país hasta las representaciones contemporáneas en medios de comunicación y política pública, donde la vejez se asocia al deterioro, la dependencia o la improductividad, reforzando la exclusión de este grupo tanto en lo social como en lo económico.

Estudios recientes, como los informes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), muestran que la gerontofobia y el edadismo –entendidos



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

como formas de discriminación y prejuicio por motivo de edad– persisten tanto en la estructura institucional como en el imaginario colectivo. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2022) revelan que 4 de cada 10 personas mayores reportaron haber sido discriminadas al buscar empleo y que el 70% de las mujeres de 60 años declaró haber recibido algún trato discriminatorio, no solo en el ámbito laboral sino también en salud, educación y acceso a servicios.

Estas cifras evidencian no solo la persistencia de prejuicios hacia las personas mayores, sino también la necesidad urgente de fortalecer mecanismos institucionales que garanticen su inclusión plena. En este contexto, el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas al bienestar de la población adulta mayor adquieren un papel central. La previsión social, entendida como el conjunto de acciones que buscan proteger a las personas frente a contingencias derivadas del envejecimiento (OIT,2017), se convierte en una herramienta clave para contrarrestar los efectos del edadismo y promover una vejez digna y activa.

La previsión social, en el contexto mexicano, engloba tanto el sistema público de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTECALI, entre otros) como programas no contributivos, destacando la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y políticas de bienestar complementario de nivel estatal y municipal.

El reciente informe de Coneval (2024) demuestra que la universalización y el refuerzo de las pensiones no contributivas han permitido reducir la pobreza en el grupo de las personas mayores: en 2022, la tasa de pobreza en este grupo bajó a 31.1% respecto al 43.2% en 2018. Sin embargo, aproximadamente la mitad de las personas mayores aún enfrenta inseguridad económica y carencias, especialmente mujeres y personas en el sector informal.

Según datos de INEGI (2020), del total nacional de personas mayores, solo un tercio recibe pensión contributiva, y 64.7% cuenta con alguna afiliación a servicios de salud, ampliando el margen de vulnerabilidad para quienes quedan fuera de los sistemas formales o de programas sociales. En Baja California, la cifra de participación económica entre los mayores de 60 años supera el 27% y la mayoría de quienes laboran lo hace en condiciones de informalidad, con empleo inseguro y sin prestaciones sociales o planes de retiro dignos.



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

En 2023, el monto de la pensión federal se estableció en \$6,200 pesos bimestrales y, aunque su cobertura ha crecido de modo relevante, expertos señalan que la prestación resulta insuficiente para garantizar una vida digna considerando el alza en el costo de vida, la precariedad en salud y los cuidados de largo plazo requeridos en la vejez.

El envejecimiento acelerado de la población en Baja California constituye tanto un reto multifacético social, económico, fiscal y sanitario como una oportunidad para repensar modelos de desarrollo y políticas públicas innovadoras.

En 2023, Baja California registró que el 13.3% de su población tenía 60 años o más, superando el promedio nacional. Entre 2018 y 2023, este sector aumentó 3.2 puntos porcentuales; la tendencia indica que en las próximas décadas el ritmo de envejecimiento se acelerará, ubicando a la entidad como una de las pioneras nacionales en experimentar los efectos de la inversión de la pirámide poblacional.

El crecimiento de la esperanza de vida (alrededor de 80 años), la reducción de la natalidad y la migración interna y externa inciden en que la razón de dependencia aumente, afectando la sostenibilidad de los sistemas de pensiones, salud y asistencia social. Para 2050, el grupo de personas mayores será superior al de jóvenes en muchos municipios del estado.

En este contexto surge la economía de la longevidad, una disciplina emergente y estratégica, que supera la mirada asistencial del envejecimiento para conceptualizar el envejecimiento poblacional como motor de desarrollo económico, social y tecnológico.

En México, y particularmente en Baja California las estructuras actuales muestran limitaciones para responder de manera efectiva a las necesidades de la población mayor, lo que pone en riesgo su bienestar y su inclusión económica. Frente a este panorama, se vuelve imprescindible analizar las políticas vigentes, identificar brechas y proponer soluciones que integren a los adultos mayores como actores clave del desarrollo regional. Para esto es necesario analizar las políticas de previsión social en México en el contexto del envejecimiento poblacional y su impacto en la economía de la longevidad en Baja California, como contribución a que se fomenten iniciativas de envejecimiento activo y la inclusión de los adultos mayores en la economía.

## **2. Metodología**

Para el desarrollo de la investigación se empleó la metodología mixta (Sampieri. et al, 2014) para la recolección, análisis e integración de los datos cuantitativos y cualitativos



con la finalidad de triangular la información buscando una perspectiva más amplia y profunda, datos variados, creatividad, indagaciones dinámicas, mayor solidez y rigor, mejor exploración y explotación de los datos

Para la recolección de datos cualitativos en esta investigación, se utilizó el método bibliográfico-documental y su técnica, la revisión bibliográfico-documental (Alonso y Saladrigas, 2006), con el propósito de sustentar teórica y metodológicamente el presente estudio, definir el propósito de investigación y establecer el límite entre lo investigado en el campo de interés y a partir de qué punto es posible generar conocimiento.

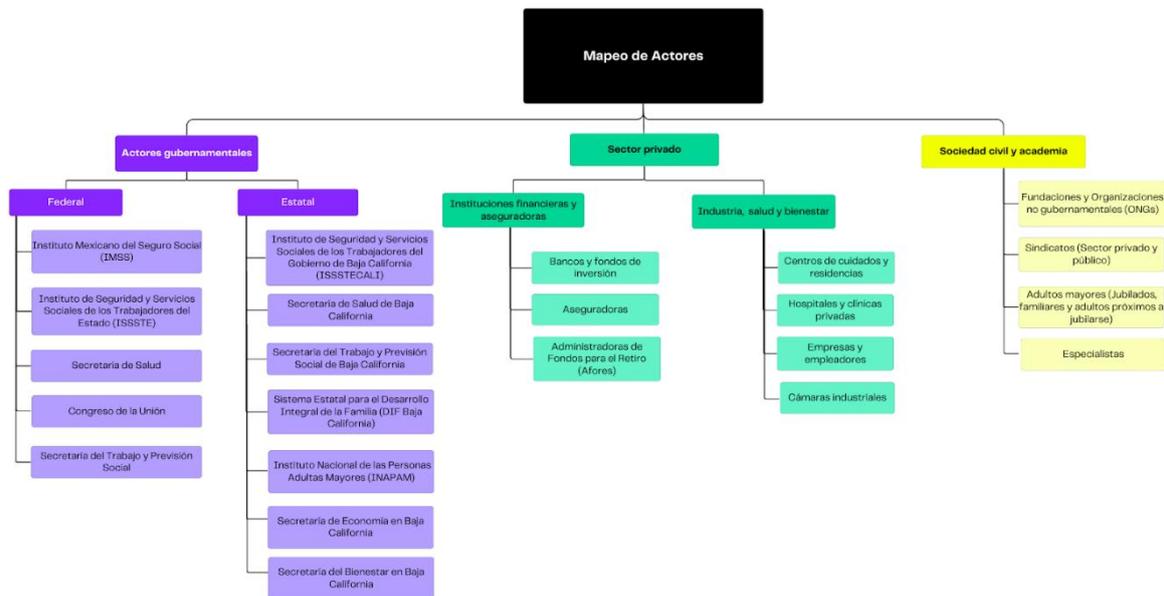
Para el análisis cualitativo fue considerado el uso de entrevistas semiestructuradas como técnica principal, donde se definieron los objetivos específicos para cada una y se elaboró una guía de preguntas basada en las categorías analíticas del marco teórico. Esta herramienta permitió explorar en profundidad las percepciones, experiencias y conocimientos de los actores clave en relación con la previsión social y los desafíos emergentes asociados a la economía de la longevidad en Baja California. El diseño metodológico contempla cinco fases secuenciales: preparación, apertura, desarrollo, cierre y análisis de la información.

Se llevó a cabo un mapeo de actores que se muestra en la Figura 1 con el objetivo de identificar a los grupos estratégicos involucrados en la provisión, regulación o impacto de los sistemas de previsión social en México. A partir de este diagnóstico, se utilizó un muestreo guiado por propósito y se confeccionaron diez entrevistas semiestructuradas dirigidas a representantes de los sectores gubernamental, privado, sociedad civil y academia. Asimismo, se solicitó información adicional a la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>) debido a la imposibilidad de contactar con actores gubernamentales.

Figura 1. Mapeo de actores



V Convención Científica Internacional UCLV 2025  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas  
Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.



Para la recolección de datos cuantitativos se utiliza el método etnográfico para comprender las variables sociodemográficas que influyen en el envejecimiento poblacional con el instrumento análisis de registros demográficos a partir de los datos estadísticos del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Esta información sirve como punto de partida para análisis posteriores realizados con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y los datos de CONAPO (2022), resultados que se comparan con estudios nacionales e internacionales sobre la población mayor, esperanza de vida, cobertura de pensiones y otros indicadores.

### 3. Resultados y discusión

El envejecimiento poblacional es un fenómeno global que exige respuestas desde la previsión social. En 1952, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció el Convenio C102, que define las normas mínimas de seguridad social que los países firmantes deben incorporar en sus legislaciones. Este marco internacional permite comparar cómo distintas constituciones nacionales han adoptado o limitado estos principios, especialmente en relación con los derechos de las personas mayores como se muestra en la Tabla 1.

Japón ha consolidado un modelo integral de previsión social que articula cobertura universal de salud, servicios comunitarios para personas mayores y políticas urbanas



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

inclusivas. Desde la promulgación de la Ley de Bienestar para Ancianos en 1963, se han impulsado servicios como atención domiciliaria y centros de día, mientras que ciudades como Shiga y Okinawa promueven entornos urbanos saludables con accesibilidad, transporte público adaptado y espacios verdes. Además, el país ha implementado estrategias para reducir las desigualdades regionales en el acceso a servicios médicos, garantizando atención de calidad en todo el territorio (Cabinet Office, Government of Japan, 2021).

España ha desarrollado un sistema de previsión social robusto y orientado al envejecimiento activo, articulado principalmente a través del Sistema Nacional de Salud (SNS), que garantiza atención médica gratuita, universal y con énfasis en la medicina preventiva y primaria. La Estrategia de Envejecimiento Activo impulsada por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) promueve la participación social, el aprendizaje continuo y la autonomía de las personas mayores. A ello se suma la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (2006), que reconoce el derecho a recibir cuidados mediante servicios públicos o concertados. Tras la pandemia, se han reforzado los planes de salud mental y bienestar emocional para mejorar la calidad de vida en la vejez (IMSERSO, 2022).

**Tabla 1: Derecho comparado de constituciones de países seleccionados.**

País	Hallazgos en sus constituciones
Argentina	Seguridad social garantizada con protección integral a la familia y grupos vulnerables, cobertura desde el embarazo y competencias provinciales para su gestión.
Brasil	Sistema amplio y solidario que combina previsión contributiva y asistencia social, con enfoque en reducción de desigualdades y cobertura a trabajadores formales e informales.



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

Chile	Derecho a salud y seguridad social con libre elección entre sistemas público y privado, bajo supervisión estatal.
Colombia	Seguridad social como derecho irrenunciable, con protección a niñez, tercera edad y pensiones ajustadas para mantener poder adquisitivo.
República Dominicana	Protección integral a familia y grupos vulnerables, reconocimiento del trabajo doméstico y desarrollo progresivo hacia cobertura universal.
Uruguay	Sistema centralizado de previsión social con asistencia gratuita solo para personas sin recursos, gestionado por un ente autónomo.
Cuba	Derecho universal a salud y seguridad social, con protección a maternidad, paternidad y familia extendida.
Puerto Rico	Derecho laboral a elegir ocupación y protección frente a riesgos para la salud e integridad personal.
España	Régimen público de seguridad social con pensiones adecuadas, salud universal y políticas integrales para discapacidad y tercera edad.
Alemania	Protección a la maternidad y gestión de seguridad social bajo control federal con competencias suprarregionales.
China	Sistema estatal de jubilación y asistencia social que cubre vejez, enfermedad y



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

	maternidad, vinculado al desarrollo económico.
Países Bajos	Derecho a subsistencia y salud pública, con regulación legal de la seguridad social y promoción activa de la salud.
Japón	Garantía de un nivel de vida mínimo saludable, con seguridad social y salud pública promovidas por el Estado.
Portugal	Sistema unificado y descentralizado que cubre riesgos sociales, salud universal y políticas específicas para mujeres, jóvenes y tercera edad.

La experiencia internacional en materia de envejecimiento, previsión social y economía de la longevidad constituye un acervo valioso para la formulación y orientación de políticas innovadoras en México. Los casos de Japón y Europa son referentes indiscutibles en la gestión de sociedades longevas, combinando sostenibilidad económica, activación de la fuerza laboral sénior y bienestar social.

Los estudios que comparan los cobeneficios sociales y económicos de estos modelos muestran que garantizar la igualdad de oportunidades, apoyo a los cuidados comunitarios y la participación plena, revierte en mejores resultados de salud, cohesión intergeneracional y sostenibilidad fiscal.

Ejemplos como el programa "Fome Zero" en Brasil —centrado en la protección social y seguridad alimentaria— y el desarrollo de sistemas nacionales de cuidados en Uruguay y Chile, ponen de manifiesto la importancia de programas multidimensionales, sostenidos a largo plazo, en la reducción de la pobreza y la prolongación de la independencia funcional en la vejez.

Estos marcos subrayan la pertinencia de combinar el modelo universal de transferencias económicas con enfoques preventivos, integración de servicios de salud y modelos participativos, impulsando la co-construcción de políticas públicas junto a las personas mayores.



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

El papel de la fuerza laboral sénior necesita revalorizarse: los mayores aportan experiencia, lealtad y habilidades blandas que complementan las capacidades de las generaciones más jóvenes, y su permanencia activa tiene impactos en productividad y cohesión social. Las políticas laborales deben transitar hacia modelos flexibles, entornos de trabajo multigeneracionales y medidas de inclusión que permitan aprovechar plenamente el talento y saber hacer acumulado.

A pesar del avance demográfico, la región ha carecido de una estrategia clara y multisectorial para el manejo del envejecimiento, situación que ha sido señalada tanto por especialistas en economía regional como por organismos civiles y académicos. El Centro de Estudios Económicos de Baja California (CEEBC) ha advertido sobre el peligro de ignorar la dimensión estratégica del tema: el manejo deficiente de recursos en sistemas estatales (ISSSTECALI, principalmente) y la falta de previsión puede desencadenar una crisis de sostenibilidad financiera en el corto y mediano plazo.

Los hallazgos obtenidos en esta investigación revelan una serie de desafíos estructurales que limitan la efectividad de las políticas de previsión social en Baja California, especialmente en el contexto del envejecimiento poblacional y la economía de la longevidad.

Uno de los principales hallazgos es el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como base para el cálculo de pensiones, en lugar del salario mínimo, lo cual contraviene disposiciones legales y reduce significativamente el monto de las prestaciones. Esta práctica afecta directamente el poder adquisitivo de los adultos mayores pensionados, generando condiciones de vulnerabilidad económica y cuestionando la sostenibilidad del sistema de pensiones en su función protectora.

Se identificó una marcada disparidad entre las prestaciones otorgadas a los trabajadores al servicio del gobierno y aquellas disponibles para el sector privado. Mientras que los primeros gozan de beneficios excesivos en comparación, los segundos enfrentan condiciones más restrictivas, lo que genera inequidad en el acceso a la previsión social y dificulta la construcción de un sistema universal y equitativo.

El análisis del sector asegurador evidenció la ausencia de productos que integren cuidados a largo plazo para enfermedades neurodegenerativas como la demencia. Esta omisión representa una brecha crítica en la protección económica de las familias, que deben



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

asumir costos elevados sin respaldo institucional, y limita la capacidad del sistema para responder a las necesidades reales de una población que envejece.

El sistema de salud pública carece de un paquete de servicios básicos orientado específicamente a adultos mayores, lo que se traduce en una atención fragmentada y reactiva. Además, se constató la escasa disponibilidad de centros de salud accesibles que ofrezcan atención primaria continua, lo cual dificulta el seguimiento médico, la prevención y el manejo integral de enfermedades crónicas.

Se observó una débil vinculación entre las estructuras estatales de salud y los centros de día o residencias operadas por organizaciones de la sociedad civil (OSC) y ONG. Esta falta de alianzas limita la cobertura y calidad de los servicios disponibles, desaprovechando el potencial de colaboración intersectorial para ampliar la atención comunitaria y especializada.

La investigación también identificó la carencia de incentivos fiscales que promuevan la contratación de adultos mayores en el mercado laboral. Esta omisión perpetúa su exclusión económica y desaprovecha su experiencia como recurso productivo, contradiciendo los principios de envejecimiento activo y participación social.

También se detectó que los empleados de confianza afiliados al ISSSTECALI no tienen derecho a jubilaciones ni pensiones, y están sujetos a un esquema de pensión dinámica que resulta financieramente insostenible. Esta situación genera incertidumbre y desprotección para un segmento importante de trabajadores, evidenciando la necesidad de revisar y reformar los modelos de previsión social estatales.

A nivel fiscal y financiero, la longevidad plantea la urgencia de robustecer la educación financiera y los esquemas de ahorro para el retiro, cerrar la brecha de desigualdad de género y fomentar la planeación del envejecimiento desde todas las etapas de la vida.

La economía de la longevidad no solo abarca la esfera productiva; trae consigo el reto de diseñar entornos inclusivos, accesibles y saludables para todas las etapas vitales. El auge de la "agetech" (tecnologías para la edad) refleja la creciente importancia de la innovación tecnológica para el envejecimiento saludable: telemedicina, domótica, plataformas educativas digitales, servicios de acompañamiento y redes solidarias que integren a la persona mayor como actor central.



#### 4. Conclusiones

El envejecimiento poblacional de México y Baja California, lejos de ser un problema a contener, puede y debe convertirse en una oportunidad para activar el desarrollo sostenible, la innovación y la equidad social. La revisión integral de la literatura reciente y los datos oficiales conducen a destacar los siguientes puntos críticos:

- Es indispensable desarraigar los estigmas históricos y el edadismo en los discursos, prácticas institucionales y políticas públicas.
- La previsión social debe robustecerse con enfoque de derechos, sostenibilidad financiera y perspectiva de género, universalizando la protección y potenciando la participación activa en todos los ámbitos de la vida.
- En el contexto de Baja California, urge diseñar una estrategia intersectorial que anticipe y gestione los efectos del cambio demográfico, priorizando salud, educación, innovación y empleo sénior como pilares de bienestar y competitividad.
- La economía de la longevidad debe asumirse como una agenda de futuro, dinamizadora de mercados, tecnología y empleos, basada en la integración y aprovechamiento del potencial económico, social y cultural de las personas mayores.
- La experiencia internacional demuestra que el modelo de ciudades inclusivas, la promoción del envejecimiento activo, la reforma de sistemas de pensiones y la integración de la persona mayor como agente económico y social son caminos posibles, eficientes y adaptables a México.

El horizonte es claro: la longevidad no es solo sumar años a la vida, sino convertir cada año en una etapa plena, productiva, digna y con impacto colectivo. Para ello, hacen falta decisiones políticas audaces, coordinación interinstitucional y plena participación de las personas mayores en la construcción de su propio bienestar y el de toda la sociedad.

#### 5. Referencias bibliográficas

1. Alonso, M. M., & Saladrigas, H. (2006). Teoría de la comunicación. *Una introducción a su estudio. La Habana, Cuba: Editorial Pablo de la Torriente.*
2. Cabinet Office, Government of Japan. (2021). Annual Report on the Ageing Society: 2021. <https://www8.cao.go.jp/kourei/english/annualreport/2021/pdf/2021.pdf>
3. CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024.



- Recuperado de [http://coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/IEPDS/Paginas/IEPDS\\_2024.aspx](http://coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/IEPDS/Paginas/IEPDS_2024.aspx)
4. Debert, G. G. (1999). A reinvenção da velhice: socialização e processos de reprivatização do envelhecimento. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 14(40), 19–34. <https://doi.org/10.1590/S0102-69091999000200002>
  5. ENADIS - Encuesta Nacional sobre Discriminación (2022). Recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS\\_Nal22.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS_Nal22.pdf)
  6. Estes, C. L., Biggs, S., & Phillipson, C. (2003). *Social theory, social policy and ageing: A critical introduction*. Open University Press.
  7. González, M. (2003). *La construcción social de la vejez*. Universidad de Guadalajara.
  8. Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, M. P. (2018). *Metodología de la investigación* (7.<sup>a</sup> ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill Education.
  9. INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*, México: INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>
  10. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). (2022). *Informe 2022: Las personas mayores en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. [https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/informe\\_mayor](https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/informe_mayor)
  11. Ministry of Health, Labour and Welfare of Japan. (2020). *Health and Welfare Services for the Elderly in Japan*. <https://www.mhlw.go.jp/english/policy/care-welfare/care-welfare-elderly/index.html>
  12. Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2019). *OECD Reviews of Public Health: Japan*. <https://doi.org/10.1787/9789264311800-en>
  13. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2017). *Extensión de la protección social en México: logros, desafíos y recomendaciones*. Oficina de País para México y Cuba. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_617209.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_617209.pdf)



**V Convención Científica Internacional UCLV 2025**  
**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas**  
**Previsión Social y Economía de la Longevidad: Un Análisis desde las Políticas Públicas en México.**

14. Pérez, C. (2011). Vejez y lenguaje: representaciones sociales en el discurso cotidiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 707–722. <https://doi.org/10.11600/1692715x.092707722>
15. Plataforma Nacional de Transparencia. Recuperado en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
16. World Health Organization. (2015). World report on ageing and health. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240694811>